



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036834/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Farm. Emilce ARTUR DE LA VILLARMOIS, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A que cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 30 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 31;
A la causa invocada;

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-08-2013** la renuncia presentada por la Farm. Emilce **ARTUR DE LA VILLARMOIS (Legajo 48.785)** en un cargo de **Ayudante de Alumno- Categoría A -código 122-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir **01-08-2013** y mientras la titular del cargo (Bioq. Constanza García Keller) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-09-2013**, a la Farm. Emilce **ARTUR DE LA VILLARMOIS (Legajo 48.785)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad,

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

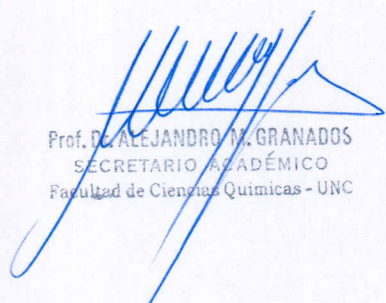
//2

EXP-UNC: 0036834/2013

Artículo 4°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: 589
SB.pr


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC